



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 214 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:51 nueve horas con cincuenta y un minutos del día viernes 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 214 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ**, Jefe de Departamento de la Dirección General de Regulación y Ordenamiento Urbano en la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV.

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: **LIC. PEDRO FABIÁN CASTILLO VALDEZ**, en representación de la **MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y Vicepresidenta del Consejo de Administración; el **ING. JAVIER DELGADILLO VALDOVINOS**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal de Villa de Álvarez y Vicepresidente del Consejo de Administración; la **C. FABIOLA ESMERALDA SEGURA VALENCIA**, en representación de la **LIC. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO**, Regidora del Municipio de Colima y Consejera; la **C. ALMA ROSA DÍAZ CERNAS**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; el **C. CARLOS RAMÍREZ CALLERES**, en representación del **LIC. GUILLERMO TOSCANO REYES**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; la **C. DALIA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA**, en representación de la **C. PRISCILA GARCÍA DELGADO**, Diputada por el Distrito II de Colima y Consejera; la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA**, Diputada por el Distrito III de Colima y Consejera; la **C. MARIANA LIZBETH MARTÍNEZ CASTRO**, en representación del **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; la **C. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA**, Diputada por el Distrito V y Consejera; el **LIC. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA CABRERA**, en representación de la **C. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; la **C. SOFÍA PERALTA FERRO**, Diputada por el Distrito VII y Consejera; la **C. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. ANGÉLICA MARÍA GUERRERO VÁZQUEZ**, en representación del **C. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. PERLA ANGÉLICA JUÁREZ GALLARDO**, en representación de la **C. MARÍA CRISTINA LUPIÉN**.

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



VENTURA, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la C. OLIVIA LIZETTE ANDRADE VALLE, en representación de la C. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el C. RODOLFO OCHOA CRUZ, en representación del C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la C. ROSALVA FARÍAS LARIOS, en representación de la C. MARTHA ELIA FARÍAS RÍOS, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la ARQ. MARIANA BAYARDO RUÍZ, en representación de la ARQ. MARISOL NERI LEÓN, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima; la C. LIZETTE DEL CARMEN CARDONA RODRÍGUEZ, en representación del LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES, Encargado del Despacho de la CEAC y Consejero; la ING. ISIS E. ANGUIANO TREJO, en representación la BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN, Director Local de la CONAGUA y Consejera; el ING. JULIO LUGO BARRIGA, Presidente de la CMIC y Consejero; la PSIC. MARIELA SALAS TORRES, Presidenta de la CANIRAC y Consejera; el ING. CARLOS SAUCEDO MUNGUÍA, Presidente de la CANADEVI y Consejero; el ARQ. JESÚS RÍOS NÚÑEZ, en representación de la ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; el C. JOSÉ LUIS HURTADO ANGUIANO, Presidente de la CANACO y Consejero; el LIC. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA, Presidente de la COPARMEX y Consejero.-

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 27 veintisiete miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos.-

Acto continuo, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al C. Vladimir Parra Barragán, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; II. **Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: I. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**; II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día**; III. **Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**; IV. **Presentación del Informe General Actual**; V. **Presentación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, y aprobación en su caso**; VI. **Presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, y aprobación en su caso**; VII. **Asuntos Generales**; VIII. **Clausura de la Sesión**. El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaría del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el C. Vladimir Parra, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, Mtro. Arq. Armando

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**



Rodríguez López, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.

Acto seguido, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, dentro del desahogo del punto III. **Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2024, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al C. Vladimir Parra, Secretaria del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de noviembre de 2024. Acto continuo, el Mtro. Arq. Armando Rodríguez López, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de noviembre de 2024. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron para su conocimiento, Al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2024, solicitándole al Secretario del Consejo, el C. Vladimir Parra Barragán, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de noviembre de 2024, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados,

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**



quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado. -----

Acto continuo, en uso de la voz el **Mtro. Arq. Armando Rodríguez López**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, cediendo el uso de la voz al Secretario del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra**, para su desahogo, quien comenta que decidieron hacer el informe general con corte a tres años que llevan en la administración, en la encomienda que les dio la Gobernadora Indira Vizcaíno que es la Presidenta del Consejo de Administración, el 26 de noviembre se cumplieron tres años al frente, por lo que vale pena hacer un corte, un balance, indicando que viene en el informe los pendientes de la sesión pasada, parte del seguimiento que han hecho para el tema de Zacualpan y cómo tener seguridad en el tema hídrico, también viene en el informe el tema el proyecto de Agua para Colima que se gestionó con el Gobierno Federal y que va a resolver el problema del agua en los próximos treinta y cinco o cuarenta años, que fue lo que no se hizo en administraciones pasadas, el informe es un poco extenso y se los van a hacer llegar para que lo puedan analizar, también se los van a mandar impreso ya que ayer estuvieron trabajando en eso. Comienza exponiendo una nota del Economista que se publicó hace un par de días y hace un análisis de los 540 organismos prestadores de servicios de agua locales, 490 están en números rojos, que es un problema generalizado en todos los municipios del país donde los organismos operadores prácticamente operan con déficit permanentes y están al borde de la inoperancia en el tema de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, muchos de los municipios del estado de Colima, así están con problemas graves, como Armería, Coquimatlán, entre otros, y CIAPACOV venía operando con déficit presupuestario con deudas, con multas, con desbalances financieros muy negativos y lo que se ha hecho es sacar a CIAPACOV de esa cifra de los organismos que operan en esos números rojos y lo que se ha recuperado en estos tres años que les encomendó la Gobernadora fue eso y se ha cumplido, no significa que no hay problemas, ya que hay muchos problemas y retos, pero ya no operan en números rojos. Proyecta el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad que impulsa la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y que ellos han enmarcado el plan de trabajo de CIAPACOV junto con Gobierno del Estado y Gobierno Federal en este Plan Nacional Hídrico que en resumen es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, se va a priorizar el uso doméstico del agua, la inversión pública, el saneamiento, se ha hecho acuerdo con empresas con la iniciativa privada para que se mueva el volumen de agua del sector industrial al sector doméstico, comentando que ahí viene enmarcado la gestión que se ha hecho para el proyecto Agua para Colima, que es el que se está gestionando con Gobierno Federal, que va a haber una inversión histórica, que la verdad ese proyecto es de mucho beneficio para la comunidad de Zacualpan, se buscó una fuente alterna, hay una visión integral, es decir, van a rescatar pozos, van a arreglar fugas que tiene el acueducto, que tiene más de 32 años, van a buscar una fuente alterna y una sustentabilidad en el crecimiento, cuando se hizo el Acueducto, el dictamen era que la ciudad creciera de forma

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



horizontal, hacia los lados, para que el Acueducto pudiera dar el agua por gravedad, y lo que se hizo fue por parte de los Ayuntamientos, las malas administraciones, la falta de planeación, pues crecieron hacia el norte, en contra de lo que decía el propio dictamen cuando se hizo el Acueducto, el problema no es que se haya crecido hacia el norte, sino que no se planeó la infraestructura ni la inversión pública para poder dar el servicio en esa parte. Lo que se está haciendo es resolver un problema que no se hizo de falta de planeación, inversión y gestión, de más de treinta años, y es arreglar las fugas del acueducto, buscar una fuente alterna, reducir la dependencia de Zacualpan y seguir con el rescate de pozos, que se ha hecho en esta administración, anteriormente solo se abandonaban pozos, se abandonaban infraestructuras por no pagar energía eléctrica y no hacer inversión, que ahora se ha visto una dinámica contraria recuperando pozos, infraestructura, gestionando proyectos, hubo mal interpretación en el tema de Zacualpan, aclarando que no se va a explotar más volumen, al contrario, si se arreglan las fugas del acueducto de treinta y dos años por un problema de que no se le ha invertido al acueducto, pues se va a necesitar menos agua, se puede dejar de operar más horas los fines de semana, como lo piden para el tema del balneario y la visita de turistas, si se arregla la obra de toma que es parte del proyecto, se va a proteger el balneario y Zacualpan, si se busca una fuente alterna a Zacualpan, también se le va a quitar, que la verdad que lo hubo fue una mala interpretación, a lo mejor un tema de comunicación, el proyecto hace diez años se llamaba Zacualpan II, así se retomó y por eso hubo una confusión y pensaron que iba a haber otro acueducto o no se qué otras historias se montaron, que él cree que hay demandas muy legítimas de la comunidad y también un tema de actores políticos y de mucho oportunismo y de gente que intentó lucrar con este tema y que ellos lo que están haciendo es trabajar y demostrar con hechos con acciones lo que se ha hecho en la administración con la coordinación con Gobierno del Estado. Continúa exponiendo el Director General con su exposición, proyecta como encontraron el organismo: no había equipo para atender los desazolves, el organismo operador dependía de disponibilidad del equipo de CONAGUA, no habían vehículos suficientes para las cuadrillas operativas, más de veinte años sin invertir en la planta de bombeo Zacualpan, no había un diagnóstico del organismo operador, se afectaban participaciones de Gobierno del Estado por impagos con la empresa que opera la PTAR, contablemente el organismo operador reportaba números rojos, la cartera vencida tenía una tendencia de crecimiento, encontraron multas por impago al SAT, IMSS e IPECOL, las plantas purificadoras estaban en el olvido desde su construcción, había observaciones de la Secretaría de Salud, la plataforma que resguarda el hipoclorito para la desinfección del agua estaba fracturada y con múltiples observaciones de la Secretaría de Salud por el riesgo que representaba a la población y al medio ambiente, no había inversión en obra, se tenían que devolver recursos a la federación por incumplimiento en los procesos, más de quince años sin cambiar bombas en pozos, nada más se reparaban y se volvía a poner la misma bomba que a veces era un tema que costaba mucho, costaba más reparar las bombas que comprarlas nuevas pero por alguna razón seguían haciendo eso, en el registro previo de las sesiones de consejo se informaba únicamente la aprobación y remisión de la cuenta pública

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



y en su caso aprobación de presupuesto anual, tenían un promedio de duración de treinta minutos, prácticamente eran para aprobar la remisión de la cuenta pública y no había diálogo, propuesta, debate, construcción de ideas. Ahora se ha hecho lo siguiente: se rehabilitó el aquatech, la retroexcavadora, el vacall, se adquirió una pipa con capacidad para 20 mil litros y repararon otra, se compraron seis vehículos nuevos y gestionaron a comodato ocho vehículos más para fortalecer el área operativa, se ha invertido en Zacualpan más de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.), que es una inversión histórica que no se había hecho por ninguna otra administración, que nada más se tenían ahí como una bomba de tiempo sin atenderse, se realizó un plan de Desarrollo Integral (PDI), en conjunto con CONAGUA, es el único organismo operador del estado con este diagnóstico, lo que además de identificar las problemáticas más urgentes del organismo operador, permite gestionar recursos a nivel federal, se logró una renegociación histórica en beneficio de la CIAPACOV con la empresa que opera la PTAR, generando un ahorro de más de 1500 millones de pesos en los próximos años, comentando que en estos momentos se tiene que hacer un estudio actuarial que es el que va a sustentar que es lo que se está en conversaciones con la empresa para que todo vaya bien clarificado y transparente, se tomó esa decisión, no importa que tarde un par de meses, pero que se haga ese proceso en donde van a dar información puntual al consejo de administración, desde su llegada reportaron ahorros contablemente y han contenido y reducido la cartera vencida, bajando de 44,149 contratos a 32,072, no solamente se detuvo el histórico del incremento que venía en cartera vencida, sino que se redujo, están al corriente con los pagos del SAT, IMSS y es la institución que más paga al IPECOL, que ayer lo confirmó con el director del IPECOL para el dato del Consejo de Administración, rehabilitaron y construyeron nuevas purificadoras de agua y regularizaron el ingreso por venta de garrafones de agua que desde que se construyeron no se había normado, agradeciendo al Congreso del Estado que los ayudó en esa parte, construyeron una nueva plataforma para el resguardo de hipoclorito, asegurando recomendaciones de Salud y Protección Civil, es la administración que más ha gestionado recursos e invertido en obra pública, ha cambiado el 57 % de las bombas de los equipos de bombeo, en las sesiones de consejo se realiza un amplio y transparente ejercicio de rendición de cuentas, con un promedio de duración de noventa minutos, no nada más vienen a aprobar la remisión de la cuenta pública, sino que sí hay construcción por parte del Consejo de Administración. Proyecta un comparativo en obra pública desde el 2019, 2020 y 2021 con \$12,343,049.19 (doce millones trescientos cuarenta y tres mil cuarenta y nueve pesos 19/100 m.n.) a \$22,817,131.99 (veintidós millones ochocientos diecisiete mil ciento treinta y un pesos 99/100 m.n.) en 2022, 2023 y 2024, comentando que es el doble de obra pública y que además como han hecho cosas con recursos propios, eso no cuenta, porque ahí nada más vienen las contrapartes que se han licitado por CONAGUA, además cuando llegaron los de la administración anterior por el tema de no justificar el PRODDER, se perdió el reintegro de tres millones de pesos y tuvieron una multa de ochocientos mil pesos, por lo que el organismo perdía millones de pesos por una mala administración, eso corresponde al mes de noviembre de 2021 cuando llegaron y se dieron cuenta que se

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

perdieron millones de pesos, comentando qué no se podría hacer con tres millones ochocientos mil pesos, se perdía dinero por una mala administración, imprudencia, negligencia, irresponsabilidad. A continuación presenta el informe de los saldos de CIAPACOV y la PTAR, comentando que en 2020 se afectaron participaciones por \$31,447,187.50 (treinta y un millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y siete pesos 50/100 m.n.), en 2021 se afectaron participaciones por \$63,417,558.25 (sesenta y tres millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos cincuenta y ocho pesos 25/100 m.n.), en el 2022 fue el año que más puntual se pagó a la empresa, sin afectar participaciones, comentando que fue cuando la empresa les quitó el descuento y se metieron en la batalla legal, por ser la administración que más pagaba porque el monto iba creciendo siempre, batalla que terminó en una negociación jurídica que se está concretando y sustentando actualmente con el estudio actuarial que se va a mandar a hacer, en 2023 se pausan los pagos para avanzar en la renegociación, en enero de 2024 se apertura la cuenta en BanBajío para transferir los pagos pendientes a ECSA mientras avanzaba el proceso de renegociación, se hicieron seis transferencias en el transcurso del mes, dando un total de \$62,074,834.51 (sesenta y dos millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos 51/100 m.n.). Informa sobre los saldos que se tiene en la PTAR, de lo que se tiene en cuenta, comentando que van normal, siempre por el tema del flujo en enero se pagaban tres estimaciones a la PTAR, porque hay una alta recaudación y se sigue normal en ese sentido, nada más que ahora se está ahorrando en la cuenta de Bajío, hay un acuerdo con la PTAR, la planta está funcionando al cien por ciento, es la planta que mejor funciona en todo el estado de Colima, el problema no es el tema de la operación o funcionamiento, sino el pago inmoral o el exceso que había que ya se está resolviendo, el tema ambiental, operativo, el saneamiento, está funcionando, el servicio se está prestando porque hay un acuerdo con la empresa y ahí está en forma transparente como se ha administrado el dinero, comentando que antes entraba la línea de crédito contingente, entonces iban las estimaciones atrasadas porque entraba la línea de crédito contingente cuando no pagaba LA CIAPACOV a la empresa, y luego pasaban cuarenta y cinco días pero en esencia siempre se paga en enero con flujo de tres a cuatro estimaciones, que ellos van en ese mismo rango. Acto continuo, expone que el convenio con la PTAR en resumen abarca lo siguiente: en tiempo, se reduce el plazo del crédito de 2041 a 2034, no hay ninguna otra administración ni ningún otro acuerdo con los bancos, financieras, con las renegociaciones que se haya hecho así, siempre era para deberles más tiempo y ahora es un ejemplo lo que se ha hecho en la administración de la Gobernadora Indira Vizcaíno porque ahora es para deber menos tiempo de la deuda, para mejorar las condiciones y para disminuir el costo, de pagar \$2,289,337,899.67 (dos mil millones doscientos ochenta y nueve millones trescientos treinta y siete mil ochocientos noventa y nueve pesos 67/100 m.n.) a \$714,324,781.21 (setecientos catorce millones trescientos veinticuatro mil setecientos ochenta y un pesos 21/100 m.n.), con esto a partir de 2025 se tendrá un ahorro mensual de \$2,700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.), repitiendo que todo esto está por concretarse pero va muy bien, hay un acuerdo muy firme, se han hecho transferencias a la empresa, están buscando solamente

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

que todos los detalles queden bien, que todo quede solventado y sustentado, por eso la propuesta de un estudio actuarial para que soporte todo lo que se va a hacer y hay un avance en ese tema. Siguiendo con la exposición, pasa al tema del comparativo bruto de la recaudación del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024, proyectando los años 2021, 2022 y 2024, donde se observa que la recaudación ha crecido de \$402,902,303.31 (cuatrocientos dos millones novecientos dos mil trescientos tres pesos 31/100 m.n.) a \$585,329,801.00 (quinientos ochenta y cinco millones trescientos veintinueve mil ochocientos un pesos 00/100 m.n.), que nada más comenta que el 2024 todavía no ha terminado, que todavía falta el mes de diciembre, comentando que seguramente van a salir con más de \$600,000,000.00 (seiscientos millones de pesos 00/100 m.n.), y es muy importante porque el saneamiento y funcionamiento de un organismo tiene que ver con tener los recursos necesarios para la operatividad, planeación, las acciones, las obras y mejoras, ahí hay un incremento de más de \$182,000,000.00 (ciento ochenta y dos millones de pesos 00/100 m.n.). que es importante. A continuación, proyecta los ingresos por contratos nuevos que solicitó el Ing. Carlos Saucedo, Presidente de la CANADEVI, proyectando la información del año 2019 a 2024, donde se observan el número de usuarios, los montos pagados por conceptos de agua, drenaje y anual, para que tengan la información a la mano. En seguida, proyecta el comparativo de ingresos y egresos devengados, comentando que en 2021 había una diferencia de menos diez millones de pesos entre los ingresos y egresos y hoy día tienen un margen positivo de treinta y un punto cinco millones de pesos, observándose en azul los ingresos y lo rojo los egresos, comentando que como ven hay un saldo positivo en esa parte, de enero 2023 hubo a la par, un poco déficit, ahí se hicieron inversiones importantes a la planta, tuvieron el tema del huracán, egresos no previstos, pero hay un balance positivo de la administración entre los ingresos y egresos, eso era algo que no había antes, que es lo que decía al principio de la reunión con el artículo del economista que es lo que se ha hecho, se ha sacado a la CIAPACOV de números rojos y de tener un déficit presupuestario. En transacciones también se observa en el comparativo que más gente ha participado, ya que hay más contratos pagados y poniéndose al corriente, no solo en el monto, ya que no solo empresas y grandes contribuyentes pagaron, sino también la gente se ha acercado a pagar el servicio doméstico, son múltiples factores: se han acercado los servicios, han hecho alianza con los bancos, con kiosko, han puesto a funcionar más el aquamóvil, han integrado los diálogos del agua que van a las colonias, que solo en este 2024 han recaudado dos millones de pesos en diálogos del agua, se ha trabajado más en redes sociales, ya en Instagram, en X, se ha mejorado el formato del pago en línea, se ha mejorado el formato de reportes por WhatsApp, que no nada más se hacen reportes, sino que pueden pedir su saldo, las promociones, etcétera, hay un incremento en el número de transacciones teniendo 294,589 en 2024, son transacciones no contratos, hay gente que paga al bimestre o al mes o de manera anual y ahí lo que se cuenta es el número de transacciones. Continua exponiendo el tema de la cartera vencida, ya que había una tendencia a la alza, que ese era otro de los males del organismo, comentando que de 44,149 usuarios que había en cartera vencida cuando llegaron en 2021, han pasado a 32,074, que espera que todavía falta este

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”



mes de diciembre que siempre mucha gente se pone al corriente y aprovecha los decretos que aprueba el Congreso. Presenta los avances operativos de enero a noviembre de 2024, informando en primer lugar los reportes atendidos con un total de 37,963, comentando que lo que más se reporta es el servicio medido, redes de agua, bacheo y pavimentación, redes de drenaje, zona rural y electromecánica, al día se atienden un promedio de 125.3 reportes, se ha reforzado la capacidad operativa del organismo, tanto en capacitación de los trabajadores, tanto en número de trabajadores, tanto en guardias en fines de semana, en horas extras, mejorando equipo y herramienta, y se ha visto reflejado en un mejor servicio y mejor atención a las y los usuarios. A continuación, proyecta imágenes de avances relevantes en tres años de gestión, comentando que también es relevante lo que se ha hecho con el tema de la micromedición, lo que no se mide no se puede mejorar, comentando que se han instalado en tres años 22,747 medidores que les permiten eficientar la administración del líquido vital y, avanzar hacia una tarifa más justa para las y los usuarios. Proyecta el costo del medidor promedio porque había muchos comentarios al respecto, que tiene un costo de \$1,284.60 (un mil doscientos ochenta y cuatro pesos 60/100 m.n.), que él cree que ahí está la información y que proyecta lo que cuesta el medidor y la instalación en otros organismos, como lo es el caso de aguas de Monterrey, con un costo de \$4,097.12 (cuatro mil noventa y siete pesos 12/100 m.n.), presentando también los costos de Sistema de Toluca, Sistema de Guanajuato, SEAPAL Vallarta, SIAPA Guadalajara, SAPAZA Zapotlán y CAPDAM Manzanillo, comentando que están abajo del promedio del medidor y de la instalación, porque luego se comenta mucho eso y se ha insistido, pero ahí está la información; a continuación proyecta las características del medidor que se instala en la CIAPACOV, que también se había pedido que se entregara esa información con el tipo de medidor y las normas específicas que se tienen que cumplir, comentando que todo eso se los van a pasar al grupo del Consejo de Administración. Siguiendo con su exposición, proyecta el C. Vladimir Parra los avances en instalación de válvulas y adquisición de bombas para eficientar el abasto de agua a la población, comentando que en tres años invertido más de \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 m.n.) en cambiar 76 equipos de bombeo en pozos profundos, esto ha permitido avanzar en la recuperación de pozos y mejorar el flujo de agua en las colonias, así como un ahorro en el consumo de energía eléctrica, con esto se avanza en el tema de seguridad hídrica, porque se tienen que reparar las fugas del acueducto porque hay pérdidas físicas por más del treinta o cuarenta por ciento del agua, porque es un acueducto que tiene treinta y dos años de vida, se tienen buscar fuentes alternativas, se tienen que rescatar pozos, mejorar la distribución de agua y esto se hace con válvulas para poder sectorizar y eficientar, pero también cambiando los equipos, las bombas, mejorando la eficiencia energética, le dan volumen a cada pozo y por ende más presión a cada colonia, un mejor servicio, se ha hecho una inversión importante y seguimiento. Avanzamos en la sectorización instalando 161 válvulas reguladoras de presión y check. Esto representa una inversión de más de \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), con estas acciones se reducen los cortes en bloque al reparar fugas y permite eficientar el abasto del servicio de agua en las colonias. A

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

continuación, proyecta el análisis de consumo de energía eléctrica, comentando que han pagado más por ese concepto, es un tema que si el organismo tiene finanzas sanas lo puede asumir, en el 2023 fue uno de los años con las más altas temperaturas, se sufrió con el tema de la sequía, se tenían que tener más tiempo prendidas las bombas y la planta de Zacualpan, las bombas de los pozos, comentando que frente a esa crisis de sequía, en Colima y Villa de Álvarez no hubo problema grande porque tuvieron que asumir ese costo en energía eléctrica porque el organismo estaba preparado y con finanzas sanas, luego hay organismos que no pueden pagarle la luz a CFE, por lo que si el organismo tiene finanzas sanas puede aguantar un incremento de ocho o diez millones de pesos de energía eléctrica, que sí pega pero se puede hacer frente y prestar el servicio y asegurar el vital líquido. A continuación, proyecta el catálogo de plantas purificadoras, que fue una petición de un integrante del Consejo en la sesión pasada, donde se observan todas las purificadoras indicándose cuáles son las rehabilitadas, las nuevas, las que están en mantenimiento y las que están fuera de operación, comentando que no se pueden rescatar todas de un día para otro, ya que no hay una varita mágica, pero sí hay una convicción de ir mejorando y la transparencia de ir presentando eso, comentando que antes estaban en el abandono, tanto en purificadoras y pozos, y que en estos momentos la inercia es diferente, se han reactivado, se han hecho nuevas y se ha apoyado mucho a la economía popular y de las familias, a las y los estudiantes de la Universidad de Colima, con la más alta calidad de agua que se puede tener y el próximo año se van a seguir rescatando purificadoras y pozos, van a seguir con esta tendencia a fortalecer al organismo operador del agua, ya tienen prácticamente lista la de Real de Minas, es una zona popular y es una de las plantas purificadoras más grandes y con mayor impacto, pronto se va a inaugurar con la Gobernadora, pero que nada más se está viendo un tema que hablaron con los vecinos y van a arreglar el tanque, ya que le falta mantenimiento, por lo que esperan presentarlo a final de mes o principios del año que viene, pero prácticamente esa purificadora de Real de Minas ya está lista para poder operar y va a ser una de las que atienda más población. Presenta un histórico de la inversión de Zacualpan, desglosándose los conceptos por un total de \$7,320,122.69 (siete millones trescientos veinte mil ciento veintidós pesos 69/100 m.n.), que sí es importante porque antes no le invertían nada, ahí lo dejaban a ver qué pasaba, ahora se construyó el muro de contención, la bomba de carcasa bipartida, el medidor de flujo, el motor para bomba, la olla de captación de Zacualpan, la bomba para la comunidad que ya se instaló; comentando que todavía hace falta, porque un rezago de treinta años no se va a resolver en el corto plazo por completo pero si hay avances puntuales. Continúa exponiendo sobre el rescate de fuentes de abastecimiento subterráneas y entronques, donde se han invertido \$17,432,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.), rehabilitándose los pozos La Gloria, Periférico, V. Bonfil, Valle del Sol, el Palmar, además del pozo nuevo en Lagunas y sus conexiones principales con la red de abastecimiento (entronques o líneas de conducción como Tepames y Piscila), comentando que luego el tema no era que hicieran falta pozos, los de Tepames cuando ellos llegaron les dijeron que querían un pozo nuevo y cuando hicieron el análisis el pozo estaba buenísimo, les daba un

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

montón de agua, el problema era la línea de conducción que tiraba el sesenta o setenta por ciento del agua, que prácticamente no llegaba agua de ese pozo, era una obra mal hecha que se había hecho de forma muy superficial, se hizo el estudio, se platicó con la comunidad y se hizo esa obra junto con CONAGUA y se mejoró el suministro sin necesidad de hacer un pozo nuevo porque el problema era las líneas de conducción, no era el pozo; en Piscila también era una obra que se había hecho mal, que se tuvo que corregir, adaptar, con una inversión importante, que lo mismo han hecho en muchas colonias, como lo ha platicado en otras sesiones de Consejo, que a veces entronques que cuestan entre doscientos o trescientos mil pesos, depende de la distancia, le han resuelto la vida a la gente, le han cambiado de poder tener agua por las tardes cuando solo tenían por las mañanas, es parte de una planeación estratégica para mejorar el suministro.. Además de una inversión histórica en bombas nuevas para mejorar el servicio en colonias de Colima y Villa de Álvarez. Con estas acciones, se garantiza el mejoramiento de infraestructura y una mayor calidad en el servicio, beneficiando a más de 40 mil habitantes de Colima y Villa de Álvarez, refrendando el compromiso que CIAPACOV tiene con la ciudadanía para asegurarles el acceso al agua potable como un derecho. Se han cambiado más de veinticuatro mil metros de la red de drenaje, se han cambiado de los llamados mejoralitos, de cambiar de uno a cuatro metros, a poder cambiar calles o líneas completas, para eso hay que tener personal y recurso para poder comprar el material y la herramienta y ahora se tiene la suficiencia, repitiendo que sí hay problemáticas ya que él cree que no hay organismo operador en el mundo, en el país, que no tenga problema del estrés hídrico pero hoy se tiene la capacidad para poder atender los problemas, si se descomponen las retos, se pueden rentar porque hay recursos para rentar, que se está trabajando en la planeación y en el presupuesto del próximo año, adelantando en este tema que van a poder comprar una retroexcavadora nueva porque luego no pueden mandar al taller las dos que tienen porque no se pueden arreglar por completo, también se quiere comprar una grúa para no tener que estar pagando cuando sacan las bombas y poder ahorrar en eso. Continua exponiendo el tema del desarrollo de tecnología propia, con el tema de telemetría, comentando que ya la tienen en 26 pozos, por lo que primero felicita a los compañeros de CIAPACOV porque es tecnología de los propios compañeros, de la dirección de electromecánica que se les ha apoyado, que un equipo que en el mercado costaría ciento veinticinco mil pesos, les cuestan los puros materiales entre doce y dieciséis mil pesos tenerlo, lo que permite de manera remota apagar los pozos, las bombas, si hay alto voltaje o tormenta eléctrica, se apaga, como cuando hay problemas con CFE, por lo que es preferible que se apague dos o tres horas a que se queme, porque luego implica cambiar la bomba lo cual es un problema complejo. Expone que se ha trabajado también en sistemas de captación de cosecha de lluvias en las escuelas, que es muy importante para hacer frente a la crisis hídrica, comentando que ya se tienen en cuatro escuelas de la zona rural y dos en la zona urbana, que van a seguir con eso el próximo año, que además la Presidenta va a apoyar ese proyecto que inició en CIAPACOV, que han trabajado con SEIDUM con IMADES, con INCOIFED, y que se va a llevar a todo el estado y que va a haber una inversión federal, es bien importante que

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



proyectos que han impulsado se han podido ampliar. Con el tema del proyecto de Agua para Colima como fuente alterna, implica solo una inversión de \$360,000,000.00 (trescientos sesenta millones de pesos 00/100 m.n.), tal vez pueda llegar una inversión de \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 m.n.) en el periodo de Claudia, no llega solo sino porque se gestionó y trabajó mucho tiempo y años y también por el trabajo de la Gobernadora de gestionar en el Gobierno Federal. Continuando con su exposición, refiere que se han hecho obras de compensación en Zacualpan, que ellos iniciaron el mecanismo de compensación, es el único organismo que tiene mecanismos de compensación y lo hicieron por voluntad propia y por convicción, no por ninguna petición, sino por un sistema de justicia y de visión ambiental, no solo para Zacualpan sino también para Cerro Grande porque quien cuida el bosque, la fuente de abastecimiento, debe tener algún beneficio, se ha trabajado en Lagunitas, en Zacualpan, se han rescatado y construido ollas, y se va a seguir con esa visión ambiental y social, que fue lo que les encomendó la Gobernadora, sí que hubiera una buena administración, que pusieran orden, que CIAPACOV ya no fuera la caja chica de Gobierno del Estado como era en las anteriores administraciones, pero que también tuviera una visión ambiental, sustentable y social para la gente y eso se ha cumplido, se le va a dar seguimiento, también viene en el presupuesto 2025. Comenta que no existía antes la Dirección de Cultura del Agua, que había déficit, deudas, malos manejo, pero además no había política de Cultura del Agua, comentando que dónde estaba el dinero a qué se iba, quien sabe, que hoy visitaron más de cien escuelas con actividades de concientización, llevaron cultura del agua en 156 ocasiones a colonias a través de diálogos del agua, participaron por tercer año consecutivo en limpieza de ríos Manrique y Arroyo Pereyra, logrando retirar más de cien toneladas de basura de estos cuerpos de agua, esto con la coordinación con otras autoridades como la SEDENA, participaron con la Universidad de Colima y el Fondo de Cultura Económica en diálogos de concientización con universitarios, eso también es un trabajo importante, no es un tema nada más operativo y de administración, que se tienen que hacer bien y resolver los problemas de la gente y sus reportes, pero también se tiene que avanzar en el tema de la concientización. Comenta que siguiendo el ejemplo de la Gobernadora Indira Vizcaíno y de la Presidenta, se han hecho los diálogos del agua, del 2022 a la fecha se han recaudado \$4,082,676.00 (cuatro millones ochenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), sumando a la recaudación del área jurídica, el área jurídica antes no recaudaba, como que perdía los juicios adrede, no hacía nada, no presentaba defensa y ahora el área jurídica estando aquí Gabino, lo quiere felicitar, se ha recaudado \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m.n.) por el área jurídica, nunca el área jurídica había recaudado nada, ni un peso, no participaba, en realidad es que había un contubernio y una complicidad absoluta porque no puede explicar de otra forma que no se haya recaudado. Expone la difusión de la campaña en redes sociales, reconociendo al equipo de Comunicación, por el tema de creatividad porque eso se trabaja cada mes, no es que la recaudación llegue cada mes, y que el organismo está bien en números negros por inercia, sino que es un trabajo que se hace cada semana, se le da seguimiento y se trata de estar en contacto con la gente y esto ha ayudado bastante a poder

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

comunicar, proyectando el cartel de adultos mayores que acaban de hacer, para que no hagan filas, que fue lo que también comentaron la vez pasada, ya que lo que se dice aquí en el Consejo se escucha, sea a favor o en contra, de cualquier partido o ideología, se escucha y se da seguimiento. Culminando su informe diciendo que hacen falta muchas cosas, seguramente tienen cosas que corregir y seguir trabajando, pero objetivamente ahí están los nuevos, que ellos los ven en el Congreso, en la cuenta pública, el organismo tiene estabilidad, capacidad financiera, operativa, de planeación. En uso de la voz, la Ing. Isis Anguiano, representante de CONAGUA, precisa que cuando se mencionó del PDI (Plan de Desarrollo Integral), se comentaba que solamente CIAPACOV lo tenía, por lo que aclara que no nada más CIAPACOV también lo tiene Tecomán y Manzanillo, lo que precisa porque es información pública y podría malinterpretarse, y refiere que en cuanto a las plantas potabilizadoras rurales, ella les encarga que se tiene que darles seguimiento porque muchas veces no fracasan por falta de inversión inicial sino por la falta de seguimiento en la operación y mantenimiento, que ya le había quedado claro desde la vez pasado que sí están dando acompañamiento a las rurales, las de la cabecera le queda claro que las van a ver ellos, pero las rurales le quedaba la inquietud hasta cierto punto se rigen más por sus usos y costumbres, a lo cual refiere el C. Vladimir Parra que están operando bien, ya que tienen comunicación constante con los comisarios de Tepames, El Bordo y hay cuadrillas de mantenimiento todos los días. Se recibe la intervención del Lic. Pedro Castillo, quien solicita se proyecte la lámina la del Acueducto de Zacualpan, porque el Director comentó que era quitarle la carga a Zacualpan y sacarlos de Agua fría o qué significa eso que se proyecta en la lámina y la línea azul, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra, Director General de la CIAPACOV, que la línea amarilla significa arreglar las fugas del Acueducto, que el proyecto en Zacualpan es arreglar fugas, que todos están de acuerdo que nadie está en desacuerdo en arreglar fugas de un acueducto que tiene treinta y dos años, arreglar la obra de toma que es de donde nace el agua de los manantiales de Zacualpan, que está fracturada, tiene daños por los terremotos y por las lluvias, ciclones, huracanes, eso afecta a la comunidad porque tienen sus estanques, sus cabañas, su venta, implica proteger la obra de toma, arreglar las fugas y eficientar la planta, no implica mayor explotación, mayor volumen de agua, nada y en eso lo explicó ya CONAGUA y buscar una fuente alterna, además de Zacualpan, el proyecto de Agua Fría es un esbozo, no está definido, que en estos momentos están en la fase de estudios, que lo que están seguros es que deben corregir las fugas y reducir la dependencia de Zacualpan, mejorar la eficiencia energética y arreglar la obra de toma; retomando el uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo comenta que como dice propuesta de ampliación, pregunta a qué se refiere esa línea azul que dice propuesta de ampliación, que si existe o no ese acueducto, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que es una intersección, que lo azul no existe que es un proyecto, propuesta de intersección; retomando el uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo pregunta si es una propuesta de intersección o propuesta de crear una tubería que sale de Agua Fría para dotarle de agua a Tanque I, Tanque II y Tanque III, para llevar agua proveniente de Agua Fría; atendiendo la pregunta, contesta el C. Vladimir Parra que esa línea azul no existe y tampoco esos tres

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**

tanques, que solo es una propuesta, refiriendo que claramente ha dicho que se debe buscar una nueva fuente de abastecimiento, que todavía se está haciendo el estudio, que pudiera ser Agua Fría una opción o pudiera ser otro lugar. En uso de la voz, pregunta el Ing. Carlos Saucedo, Presidente de la CANADEVI, que cómo va ese estudio, a lo cual indica el C. Vladimir Parra que va bien, que les adelantaron de CONAGUA, que sí es viable, pero hay que esperar estudios. Nuevamente pregunta el Ing. Carlos Saucedo sobre qué tanto esperan reducirle la carga a Zacualpan, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que lo importante aquí es que es una visión integral, no solamente es Agua Fría, sino una nueva fuente de abastecimiento, es arreglar las fugas, ya que el cuarenta por ciento se va en esa ineficiencia porque no se ha atendido el acueducto en cuarenta años, por lo que preguntan el Ing. Carlos Saucedo y el Lic. Pedro Castillo que si tienen identificadas dónde están las fugas, comentando el C. Vladimir que están principalmente en las válvulas e intersecciones, pero también en la misma distribución en la ciudad, comentando que cuando tembló hace dos años que hubo una fuga en Arroyo Seco, ahí fue una válvula que se tuvo que atender. Pregunta el Ing. Carlos Saucedo si se tiene estimado que la ineficiencia es del cuarenta por ciento, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí pero no nada más del acueducto sino en general, pero buena parte es del acueducto, por eso se tiene que debe tenerse una visión integral, arreglar las fugas, mejorar la eficiencia energética, arreglar la obra de toma, proteger Zacualpan, buscar una fuente alterna y seguir rescatando pozos. Pregunta el Lic. Pedro Castillo que si las fugas registradas son del tanque de régimen hacia abajo, a lo cual contesta el C. Vladimir que sí pero que hay que hacerse un estudio profundo del acueducto, por lo que aún no se sabe a ciencia cierta donde están las fugas, se ocupa una radiografía y este proyecto incluye estudios de inversión geofísicos, topográficos, de calidad del agua, hidrológicos, de factibilidad, de eficiencia energética, comentando que se está haciendo lo que no se hizo. Nuevamente en uso de la voz el Lic. Pedro Castillo pregunta si el estudio viene desde la obra de toma de Zacualpan, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que el estudio principal es para la fuente alterna, ya que el Plan Nacional Hídrico es que el Gobierno Federal va a ayudar en una nueva fuente de abastecimiento y que el organismo operador debe arreglar las fugas, mientras que la iniciativa privada debe ayudar en volumen de agua, que la idea es que en el Plan Nacional Hídrico se sumen todas esas partes, comentando que el estudio de la fuente alterna sí es en Agua Fría, que también se está haciendo un estudio de las fugas del acueducto de Zacualpan, se tienen que hacer a la par, comentando la Ing. Isis Anguiano, representante de la CONAGUA, que las dos son prioridad. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra manifiesta que hacer una nueva fuente de abastecimiento no implica que no se vaya a rehabilitar, modernizar y mejorar la ya existente, no mejorarla en el sentido de querer más agua porque no se quiere más agua de Zacualpan, se quiere eficientar esa agua, que llegue esa agua, que no se desperdicie esa agua, asegurar que ese volumen se tenga a quince o veinte años, no tener más volumen de ahí, que el volumen extra será cuando se rescaten pozos, cuando se tenga la nueva fuente de abastecimiento, pero sí tienen que hacer los estudios de Zacualpan, por ejemplo para saber donde están las fugas, para saber como se puede mejorar la eficiencia energética de la planta de bombeo. En uso de la voz,

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**



el Ing. Carlos Saucedo, Presidente de CANADEVI, pregunta si son dos estudios, uno que viene del Plan Nacional Hídrico que es el que va a ubicar la nueva toma, y otro que se va a hacer por CIAPACOV para diagnosticar las condiciones de Zacualpan, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que es una visión integral, porque lo que se está cambiando no es hacer las cosas por separado, sino integral. Retomando el uso de la voz, el Ing. Carlos Saucedo pregunta cuándo se podría ver avance de dichos estudios, a lo cual refiere el C. Vladimir Parra que lo importante de esto, reconociendo la gestión de la Gobernadora, que prácticamente hay resultados inmediatos, que se está trabajando a marchas forzadas con SEIDUM, con CONAGUA, que se ha trabajado todos los días, teniendo que mandar información cada semana, pero el próximo año se estima una inversión y ya se va a ejecutar el próximo año, se están haciendo los estudios y a la par va a hacerse la inversión, comentando el Arq. Armando Rodríguez, representante de la Gobernadora que además se mencionó en la mañana el proyecto. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra comentó que se espera que para el mes de junio del próximo año se empiece a ejecutar la obra, por lo menos la nueva toma, comentando que en las reparaciones ya se ha avanzado con recursos propios, parte de los siete millones de pesos es ir mejorando, es parte de la visión integral y del Plan Nacional Hídrico. En uso de la voz, la C. Rosalva Farías pregunta si en cuanto a la protección de las fuentes de abastecimiento está bien que se tenga comunicación de la comunidad de Zacualpan, pero la duda sería cómo se puede proteger el acceso a la zona de bombeo para que no suceda lo que pasó en días pasados que puso muy nerviosa a la población por no tener abastecimiento de agua, por un malentendido por cuestiones políticas que ahí le movieron y malinformaron a la población, lo cual no dudo que siga la comunicación permanente, pero entonces cómo se protege ese espacio, pregunta si lo tienen considerando. Al respecto, comenta el C. Vladimir Parra, Director General, que sí se tiene un plan, que han estado en comunicación con ellos, que cada semana se ha trabajado con la Secretaría General de Gobierno y con la comunidad, y se está trabajando en una estrategia de seguridad hídrica a futuro, que ahorita está resolviendo el problema de los próximos treinta y cinco años, pero también tienen que resolver ese problema político – social para que no vuelva a pasar, que no significa que no hay cuestiones que atender, pero que no sea esa vía, se está construyendo eso, diciéndoles que tuvieron una reunión aquí con los habitantes de la comunidad de Zacualpan, tuvieron un recorrido en la obra de cambio de régimen, proyectando las fotografías del mismo en esos momentos, se vieron todas las inquietudes que tenían, se ha estado atendiendo, se le está dando seguimiento a todos los acuerdos, el pago compensatorio, el tema de las obras, toda esa parte se ha estado atendiendo puntualmente, se revisó el suministro de agua, están haciendo un plan de cultura del agua con ellos, porque les comenta que un habitante de Zacualpan recibe diez veces más agua que cualquier habitante de Colima y Villa de Álvarez, es decir, reciben mucha agua, el tema es como no se almacena y en las pilas no tienen flotador, van a trabajar en cómo eficientar y ya se cambió la bomba que da agua a la comunidad de Zacualpan, ya se revisó, se hizo un recorrido con el comisario de bienes comunales, con la comunidad en el jardín, revisaron el tanque del millón, el tanque de

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

cambio de régimen, hicieron recorrido con el equipo operativo, arreglaron ya algunas fugas que se tenían detectadas y también se avanzó en el desazolve de los manantiales de los baños que pedían y están en comunicación todos los días, el domingo van a ir a una asamblea en la comunidad de Zacualpan para dar seguimiento y la idea es establecer otro entendimiento, incluso él planteaba un observatorio o un consejo para que no pasara lo mismo que ya había sucedido en otras administraciones, pero el cauce para arreglarlo tiene que ser distinto, tienen que establecer otro entendimiento porque también tienen que asegurar el derecho humano al agua de la población, por lo que cree que se ha avanzado ya que se ha atendido a la comunidad, se ha dado seguimiento y pues se ha resuelto, repitiendo que el plan Agua para Colima, incluso resuelve muchas inquietudes de ellos, que ya platicando con ellos comenta que le han pedido una disculpa porque eso no lo vieron, porque si arreglan el cuarenta por ciento de las fugas de la ineficiencia no solamente van a bombar menor horas los fines de semana, sino todos los días, si se arregla la obra de toma les van a proteger sus manantiales y que ellos dijeron que era verdad, que a ellos les habían dicho otra cosa, que los partidos políticos los mandaban y la gente entendió que en realidad que eso será para su beneficio, que si hay una fuente alterna, le van a quitar responsabilidad de carga a Zacualpan, si siguen rescatando pozos también le van a quitar responsabilidad a Zacualpan, que la verdad con la comunidad ha habido un muy buen entendimiento estas semanas y se ha trabajado y dado resultados puntuales. En uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo Valdez, solicita si se puede subir al grupo ese documento. En uso de la voz, la Diputada Betzaida Pinzón comenta que la Comisión Estatal de Derechos Humanos menciona a CIAPACOV como la tercer dependencia con mayor número de quejas en derechos humanos, para considerarlo, es en el tema de altos cobros, del servicio, ojalá que se tome en cuenta para que se reduzcan este tipo de situaciones, por otro lado pregunta si la sesión se pasa en la página de Facebook, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que no. En uso de la voz, el C. José Luis Hurtado, Presidente de la CANACO, comenta a manera de sugerencia en virtud de que están avanzando tan rápido en el tema de los estudios y de la ejecución de la obra como lo comenta, ir viendo la tenencia de la tierra o las ubicaciones de tanques, todo lo que tiene que ver con la línea, por lo que se puede ir aventajando en los derechos de paso, porque luego eso puede ser una. Al respecto, comenta el C. Vladimir Parra que también ya están en eso, que por eso no podían salir a informar. Comenta la Ing. Isis Anguiano de CONAGUA que se está trabajando en el anteproyecto y dentro de las muchas cosas que viene son lo social, lo económico, la tenencia de la tierra, ambiental, legal, toda esa parte se está viendo, ya con el proyecto la CONAGUA tiene pensado ejecutarlo como llave en mano, que es el proyecto ejecutivo con obra incluido. Se recibe la intervención del Lic. Pedro Castillo, quien pregunta sobre la parte del pago compensatorio que se puso en el número uno y que va a aparecer en el recibo de agua, cuánto se tiene contemplado cargarle al recibo, comentando el C. Vladimir Parra que no va a aparecer en el recibo de agua ni nada, que así lo solicitaron ellos, sino que la CIAPACOV lo va a poner en obras de compensación, porque no es viable lo que solicitaron, se acordó que fueran diez pesos por contrato y es uno punto seis millones de pesos anuales que es lo que están

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



proponiendo, ya aceptado por ellos, salió en redes por decisión de ellos, que se van a destinar en obras compensatorias para Zacualpan, que puede ser entre uno punto seis o uno punto ocho millones por los contratos que puedan haber, pero no va a moverse de ese margen. En uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo comenta que en la lámina de los depósitos a la planta de tratamiento, a lo cual le comenta el C. Vladimir Parra que él cree que mejor es pasar al tema del presupuesto por el tema del tiempo, comentando la C. Nancy Madrigal que mejor se sometan los presupuestos, si todos están de acuerdo, retomando el uso de la voz el C. Vladimir Parra comenta que si todos están de acuerdo pasan al siguiente tema y les pasa las láminas presentadas en la presente sesión, comentando que si gustan pueden tener una sesión especial de eso, por lo que procedió el C. Vladimir Parra, Director General, a someter a votación de los presentes que se pasara al siguiente tema sobre la aprobación de los presupuestos, quien una vez recabada la misma, declaró aprobado por mayoría de votos el punto. Retomando el uso de la voz, el Arq. Armando Rodríguez comentó que si gustan ese tema lo pueden retomar en asuntos generales, concluyendo este tema.-----

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, **V. Presentación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, y aprobación en su caso, **Arq. Armando Rodríguez** cede el uso de la voz al C. Vladimir Parra Barragán, Director General y Secretario del Consejo de Administración, para su exposición, quien expone una gráfica de comparativo contable, donde se observan en números rojos antes de 2021, el déficit de 2018, 2019, 2020, 2021 y números negros después de 2022 a 2024, ahí está explicado el 2023, que fue cuando no se pagó a la planta, contablemente tiene que registrarse como pasivo pero lo tenían en flujo pero no se pagó, contablemente tiene que pasar así, pero este es el cambio, pasar de un organismo que operaba en números rojos a un organismo que con problemas que como toda la administración pública, ayuntamientos, gobierno del estado, OPDs, tienen problemas pero ya no tienen déficit ni números rojos. Continúa exponiendo el presupuesto de ingresos 2025 donde se busca aumentar el tema de la recaudación, comentando lo que se pretende recaudar en Colima y Villa de Álvarez, en total, es un presupuesto responsable, diciendo que además van a cumplir todos los compromisos sin adquirir deuda, no están adquiriendo deuda para poder pagar aguinaldos, para los compromisos de fin de año, el tema que se tiene de la planta de tratamiento es un tema de flujo que se hace en enero y que se viene haciendo desde hace varias administraciones pero no se pide deuda y se está haciendo frente a todas las responsabilidades. En uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo, pregunta cuál fue el presupuesto de ingresos, a lo cual le indica la C. Nancy Madrigal que fueron \$635,718,126.00 (seiscientos treinta y cinco millones setecientos dieciocho mil ciento veintiséis pesos 00/100 m.n.). Retomando el uso de la voz, el Lic. Pedro Castillo Valdez comenta que en una lámina anterior se dijo que tienen una recaudación de enero a noviembre de 2024 de quinientos cuarenta y ocho millones, a lo cual pregunta si es cierto o falso ese dato. A lo cual contesta el C. Vladimir Parra, que sí, que es lo real, que el análisis que hacen es de lo devengado, pidiendo que no se confunda, que sí a veces no se llega al tema del presupuesto de la recaudación, pero en lo devengado, el

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

✓

9

comparativo es lo devengado con el ingreso. Comenta el Lic. Pedro Castillo Valdez que en el 2024 traían un presupuesto de ingresos de seiscientos treinta y cinco millones, que ahorita están presentando una lámina diciendo que de enero a noviembre llevan quinientos cuarenta y ocho millones, entre comillas, faltando quince días a que termine 2024, pregunta si se va a alcanzar a la meta de los seiscientos treinta y cinco millones, porque también dijo que iban a llegar a seiscientos millones en este último mes, en 2024 estarían recibiendo más o menos seiscientos millones de ingresos y para el 2025 están diciendo que van a tener seiscientos noventa y dos millones, por lo que esa proyección. A lo cual contesta el C. Vladimir Parra que hay que esperar y ver cómo acaba el 2024, comentándole que la proyección de 2025 es la proyección de CIAPACOV, es el planteamiento que se tiene, que él cree que en temas financieros y de análisis pues estaría muy bien que atendieran el tema de su municipio, a lo cual le refiere el Lic. Pedro Castillo que si se va a hablar de Villa de Álvarez o de CIAPACOV, que cuando esté en el municipio eso pregunte en una sesión de cabildo, que él le está preguntando aquí en una sesión de consejo de CIAPACOV eso, por lo que su pregunta es de dónde salen esos noventa y dos millones, que cuál es la perspectiva para pensar que se va a tener noventa y dos millones más en 2025, a lo cual responde el C. Vladimir Parra contesta que se ha mejorado la recaudación cada año, que se ha avanzado en el tema de servicio medido, avanzado en el tema de recaudación de desarrolladores, sector industrial y comercial, que han avanzado en ampliar y llevar servicios a la gente, el siguiente año van a inaugurar en febrero el módulo poniente en la Reserva y que sí hay una tendencia en el crecimiento de la recaudación y ahí están los números de los balances; comenta el Lic. Pedro Castillo, que el aumento de recaudación con lo que se ha presentado en las láminas, por eso le pregunta porque le llama la atención de que trae una buena recaudación en las láminas que presenta y esa buena recaudación le llega a seiscientos millones en este año y que va a tener un subejercicio aproximado de treinta millones con lo que tenías presupuestado para 2024, que él le puede poner que va a tener de ingresos mil millones, por eso pregunta, que no es en otro afán, que no lo tome a mal, sino que la duda está en eso en que se vuelve una propuesta que no es real. Contesta el C. Vladimir Parra que lo que ellos plantean es un tema responsable y además plantean hechos, los pagos al IMSS, CFE, IPECOL, que es un presupuesto real, estable y responsable, que él puede tener su opinión. Acto continuo, proyecta el presupuesto de egresos, comentando el C. Vladimir Parra que se considera la reducción en el tema de saneamiento, que están ya planteando el acuerdo de la planta como un ahorro, en bacheo, en jurídico, en coordinación general operativa y el aumento prácticamente es capítulo 1000 con el incremento salarial, el tema de IPECOL, que pasa al 17.5 % que lo sufren todas las entidades públicas y que es el ente público que más paga puntual al IPECOL, el tema de la previsión que tienen en basificaciones que ha sido además muy responsable, proyectándose 20, que el año pasado fueron 25, hay una reducción, el tema de energía eléctrica también hay una pequeña reducción, se espera que haya una mayor eficiencia, el tema de obra pública aumenta y también la inversión que se está planteando en operativo para poder adquirir equipos de desazolve, la grúa, el volteo, con una inversión muy fuerte para mejorar la prestación de servicios, que todo lo

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

✓

9

demás está más o menos igual, no implica un incremento, comentando que para el próximo año siguen en las escuelas la cosecha de lluvia, rehabilitación de pozos, van a avanzar con la segunda etapa de sacar el drenaje Pereyra en Villa de Álvarez, ya se cumplió la primera, hay los mecanismos de compensación para Zacualpan y para Cerro Grande, dando un total de once millones en el presupuesto de obras, por lo que básicamente va en ampliar el presupuesto de obra, en acciones directas, en ampliar el tema operativo y en lo que tienen que entrarle, que es el incremento, el IPECOL, aportaciones al IMSS, el salario mínimo también. Se recibe la intervención del Lic. Pedro Castillo Valdez, pregunta que si con los ingresos que se están planteando, no tiene que ver con que se va a aumentar al agua, drenaje o algo por el estilo o no hay ningún incremento de la tarifa que se tiene de 2024 a 2025, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que no hay incremento, comentando la C. Nancy Madrigal que solo lo que incrementa la UMA. Comenta el C. Vladimir Parra con todo respeto que no le molesta, sino que le sorprende porque un aumento no lo puede hacer sino facultad del Congreso, el incremento de la UMA le comenta que él trabajó aquí o decía que venía a trabajar, que los compañeros sindicalizados dicen que no. Se recibe la participación del Arq. Sergio Díaz quien pide orden, que se está tornando un poco agresivo y aquí no vienen a perder el tiempo en debates personales, indicando el Lic. Pedro Castillo que él está de acuerdo, que él no sacó ningún tema personal. Comenta el C. Valdimir Parra que el tema de la UMA no son los noventa y dos millones, que no puede haber aumento de su parte, el aumento es del Congreso, no hay ningún plan de aumento con el Congreso, que el aumento de la UMA como servidor público es imposible que sea de noventa y dos millones de pesos. Pregunta el Lic. Pedro Castillo que en el tema de egresos, cuánto se va a destinar para la planta, en el recibo del agua de las personas que pagan, viene un recurso que se destina a la planta de tratamiento, por lo que pregunta cuánto tiene contemplado pagar para el 2025 en ese rubro, contestándole el C. Vladimir Parra que ahí está proyectado y que esa información se mandó desde el día de ayer. Se recibe la intervención del C. Eduardo Sánchez, quien pregunta si sería correcto ya presupuestar menos dinero ahí cuando todavía no está firmado el convenio. Al respecto, el C. Vladimir Parra dice que sí que se hizo muy mesurado, no se hizo con el ahorro previsto, se hizo por si algo pasa, librarlo, que el ahorro si se concreta puede ser más de veinticinco o treinta millones, se proyectaron quince millones menos. Pregunta el Lic. Pedro Castillo qué importe es lo de la planta, comentando la C. Nancy Madrigal que se hace la consulta en el empress y le pasan enseguida el dato de lo que se va a presupuestar para el 2025, que son como ciento treinta millones porque presupuestado está como ciento cuarenta y cinco millones. Comenta el Lic. Pedro Castillo que si se va a presupuestar para el 2025 lo de la planta, que si ese dinero se va a seguir depositando a la cuenta que se supone que está abierta, contestando el C. Vladimir Parra que ahí hay un error de origen porque se piensa que el tema del saneamiento están obligado a que todo lo que se recaude por concepto de saneamiento para pagarla a la planta, esa cuestión es incorrecta, se puede invertir en saneamiento, que puede ser en zona rural, en otra planta de tratamiento, hacer muchas cosas, no significa que lo que se recaude de saneamiento se deba pagar a la empresa transnacional, sino a saneamiento en general,

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



por ejemplo, los humedales artificiales que van a hacer es saneamiento, por lo que ahí hay un error conceptual de que todo el recurso se tiene que invertir a la planta. Indica el Lic. Pedro Castillo dice que él no refiere que se de a la planta, sino que si ese dinero que se tiene contemplado se va a depositar a la cuenta como se ha dicho que se ha ido depositando desde que se abrió esa cuenta, a lo que contesta el C. Vladimir Parra que sí, que también es bien importante en el tema del presupuesto, agradeciendo primeramente a las instituciones públicas, al Gobierno del Estado, a la Universidad que se han puesto al corriente, pero también en estos días se mandó un oficio al Ayuntamiento de Colima y al Ayuntamiento de Villa de Álvarez pidiendo que se presupueste el tema del agua y que se pongan al corriente en el tema del agua, que en Colima ha habido un mayor avance en el tema del pago del agua, de Villa de Álvarez en tres años no ha habido ningún pago del agua, que él cree que es la única entidad pública que tiene omisión en el pago del agua, parece que de todo el estado, comentando que iglesias pagan el agua, iniciativa privada paga el agua, universidad paga el agua, gobierno del estado paga el agua, escuelas pagan agua y la única entidad pública omisa en el pago del agua es el ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima también tiene adeudos pero sí ha pagado, por lo que sí pide de verdad que lo presupuesten, que lo paguen, que se pongan al corriente, dándole la instrucción a la C. Nancy Madrigal que para la próxima sesión le gustaría que se proyectaran los oficios remitidos a los ayuntamientos durante estos tres años, que han sido varias peticiones, oficios, que en el Consejo se ha votado por unanimidad, no es un tema con Pedro, que incluso cuando no venía él se sometía a consideración y se votaba y no ha habido una respuesta puntual por parte del ayuntamiento de Villa de Álvarez, sí ha habido un pago o avance en Colima, comentando que para de presupuesto de ingresos y egresos sería importante contar con esa parte. Al respecto, el Lic. Pedro Castillo comenta que él se lleva la tarea con mucho gusto. Comenta el C. Vladimir Parra que el tema ya se discutió lo suficiente, que si están de acuerdo, pasarán a votación, manifestando al respecto el Lic. Pedro Castillo que para poder emitir su voto quisiera hacer una pregunta, procediendo el C. Vladimir Parra a solicitar a las y los consejeros manifestaran su voto de la manera acostumbrada, quien una vez hecho lo anterior, informó que se había aprobado por mayoría de votos el pasar el tema a votación; acto continuo, el C. Vladimir Parra, sometió a votación los presupuestos tanto de ingresos y egresos, solicitando a las y los presentes manifestaran el sentido de su voto de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que se aprobó por mayoría de votos. Quedan para constancia agregados como anexo a la presente Acta los Presupuestos de Ingresos y Egresos aprobados. A continuación, se recibió la intervención del Lic. Pedro Castillo, quien pregunta cuánto se ha depositado ya a la cuenta de los recursos que se ponen en el recibo y que van para saneamiento, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que cien millones de pesos. Enseguida, el Lic. Pedro Castillo le pregunta cuántos meses siguen sin depositar a esa cuenta, porque la última sesión dijo que tenía tres meses y que iba por el cuarto mes sin hacer depósito a esa cuenta, al respecto la C. Nancy Madrigal que no necesariamente son meses, porque debe recordar que se hizo un pago por treinta y un millones y ese pago era de varios meses,

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



por lo que más bien sería el monto pendiente por transferir, que serían sesenta millones lo que falta por transferir a la cuenta de Banco de Bajío. Comenta el Lic. Pedro Castillo que en este consejo se planteó que el recurso que en teoría tendría que depositarse a la planta, se iba a meter a esa cuenta de banco, entonces ese recurso lo habían venido mostrando cada mes los depósitos que le hacían porque en teoría CIAPACOV tendría que hacer esos depósitos a esa planta por el convenio que se estaba peleando en lo jurídico, ante esa situación se dijo aquí en el consejo que ellos estaban en contra de cobrarle a la gente sino se iba a destinar ese recurso a donde debía destinarse, por lo que se estableció fue que se metiera a esa cuenta y conforme han estado haciendo los depósitos aquí en la sesión pasada dijeron que tenían tres meses sin depositar y que ya iban por el cuarto mes por no depositarle a esa cuenta, por lo que pregunta si ya se pusieron de acuerdo en esos cuatro meses o todavía se debe. Al respecto, el C. Vladimir Parra comenta que es un tema que pide se trate con madurez, responsabilidad, tranquilidad, que le vuelve a explicar otra vez, pero que no ha sido solamente él, también ha sido CONAGUA, la Biol. Tania en la sesión anterior lo mencionó, es parte incorrecto lo que estás planteando porque nunca se ha dejado de prestar el servicio, ya que el servicio de saneamiento se ha prestado, por lo que es falso eso de que se esté cobrando el servicio del saneamiento y no se esté prestando, que eso lo explicó CONAGUA, ya el debate o diálogo no solo lo tiene con él sino que también lo explicó la Biol. Tania claramente quien dijo que se está prestando el servicio de saneamiento, que el tema del adeudo sí se dijo que había un pendiente de depositar a Bajío de cincuenta o sesenta millones de pesos, se dijo con claridad y se explicó que cada año CIAPACOV con flujo paga en enero dos o tres estimaciones, por lo que van en ese mismo ritmo, siempre ha sido así, que él ha sido parte de las administraciones y se paga con flujo en enero dos o tres o hasta cuatro estimaciones y eso se ha cumplido, van al corriente y se presentó con toda claridad, transparencia, no es que estén utilizando el recurso para otra cosa, sino que siempre de manera histórica se ha pagado con flujo en el mes de enero, con la diferencia que no contrataron deuda, no hay afectación a participaciones y que lograron un mejor acuerdo con la planta de tratamiento, que eso es positivo, se sigue arrastrando apenas de que tienen que pagar con flujo en enero, si esa es su pregunta, él lo dice con toda transparencia sí, sí siguen teniendo la necesidad de pagar con flujo en enero, dos, tres o cuatro estimaciones, que ellos creen que van a ser solamente tres, como se venía realizando antes. Le comenta el C. Vladimir Parra que su pregunta es sencilla, que el otro día dijo que agosto, septiembre y octubre no se había pagado, comenta el C. Vladimir Parra que ya lo explicó, interviniendo la C. Nancy Madrigal que los pagos no corresponden a meses sino a pagos que se le han hecho, han sido de diferentes meses y de diferentes estimaciones. En uso de la voz el Lic. Pedro Castillo que cada mes se facturan T1, T2 y T3, preguntando si agosto, septiembre y octubre ya se pagó o no, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que se han pagado T2 y T3 en algunas estimaciones y en algunas de T1 en diferentes momentos. Comenta el Lic. Pedro Castillo que aquí estaban de acuerdo en que se pagara la T3 porque se está prestando el servicio de saneamiento, nadie está en contra, pero él pregunta de T1 y T2, que no se ha habido pagado en agosto, septiembre y octubre, a lo cual contesta la C.

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

9



Nancy Madrigal que por ejemplo en noviembre se pagó a la empresa T2, que no se ha transferido el monto pendiente que son los sesenta millones que tiene que haber, porque lo que dice el C. Vladimir es que en enero se transfieren. En uso de la voz, la C. Nancy Madrigal expone que lo que está diciendo el C. Vladimir Parra es que en enero se transfieren, que eso se comprueba con el comportamiento de enero del año pasado proyectando en ese momento las transacciones que se hicieron en durante el mes y para finalizar el mes, haciendo una transacción de sesenta y dos millones, que es el comportamiento habitual al que se refiere el C. Vladimir Parra. Vuelve a repetir el Lic. Pedro Castillo que no se han depositado y se van a depositar en enero de 2025, se va a tratar de estar al corriente con lo que se tiene que depositar; le comenta el C. Vladimir Parra al Lic. Pedro Castillo, que teniendo a todos de testigos y estando grabado todo, que si él dijo que en enero se va a pagar todo con flujo tres o cuatro estimaciones, no entiende si él lo clarificó que hay pendientes sesenta millones de pesos, que se han venido pagando históricamente con flujo, que él lo dijo al principio de la exposición, que no necesariamente es agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, puede ser una estimación del año 2023 que quedó pendiente de T2 y puede ser una T2 de octubre, no necesariamente es lo que él dice. En uso de la voz, el Arq. Armando Rodríguez, representante de la Gobernadora del Estado, Mtra. Indira Vizcaíno Silva, indica que una estimación puede ser en una semana, en quince días, en dos meses, o que la estimación no se presenta por un período. En uso de la voz, el Arq. Sergio Díaz comparte un mensaje, primeramente indica que es la última sesión en la que acompaña al C. Vladimir Parra de parte del Comité de CMIC, ya que en enero tienen cambio de presidente, comentándole que el Ing. Julio Lugo le manda un gran abrazo y su reconocimiento en el trabajo que han realizado, por lo que a partir de enero se renueva la nueva directiva, continúan con planilla única pero ya con una nueva directiva, como es la última participación quieren aprovechar el momento para manifestarle la despedida a todos los consejeros que están aquí trabajando, de manera personal también le comenta que lleva siete años aquí en el Consejo de CIAPACOV participando desde el 2018 hasta diciembre de 2024, tiene y conoce de toda la trayectoria de no solo lo que ha hecho el C. Vladimir Parra, sino de lo que se ha hecho anteriormente y en números básicos desde el 2018 que entró tiene muy presente que en inversión de obra pública se tenían dos millones y medio y ahorita están cerrando con veintiocho, entonces ese es el lapso de siete años que les puede comentar y que experiencia en esta silla en esos siete años es que han podido ver el acceso a las cuentas que se han transparentado y les permite tener estos debates es justo por eso porque la información está fluyendo, la información ahí está, por lo que lo felicita por la gestión que ha realizado, que se ha hecho un gran trabajo a veces de acuerdo a veces en desacuerdo pero siempre construyendo hacia adelante, y eso se lo reconoce que él cree que van bien, comentando que sigue al pendiente y a la orden, para seguir trabajando y haciendo éxito, se dirige a todos los demás miembros del Consejo para desearles que en el año 2025 que va a iniciar que les vaya muy bien, también que les vaya bien a la Legislatura y a los dos ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, a la CEAC también, les desea lo mejor, comentando que estas mesas se sigan dando en ese sentido de construir y de abonar

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**

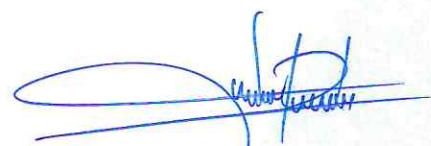
para el beneficio de Colima y Villa de Álvarez. Se recibe la intervención de la Ing. Isis Anguiano, representante de la CONAGUA, quien comenta que en cuanto al Plan Integral Municipal, cuando empezaron asuntos generales, en el informe presentaron el Plan Hídrico Nacional 2024-2030, entre las muchas vertientes y líneas que trae, viene el conjuntar esfuerzos de los diferentes programas federales que existen, entre esos está el FAIS que se divide en FISE y FAISMUN, a nivel nacional les están pidiendo que a través de ellos como Comisión Nacional del Agua se integre el Plan Integral Municipal, en el caso de CIAPACOV por ser intermunicipal, con todos los está viendo directamente con los Municipios organizados ante el Estado y el organismo operador, en el caso de CIAPACOV lo está viendo directamente con ellos, son los únicos que lo van a emitir en sus hojas membretadas por municipio, nada más que aquí lo importante es que en la parte donde van desglosadas las obras sí deben incluir si tienen pensado obras que tengan que ver con agua potable, drenaje, saneamiento, drenaje pluvial, sí debe estar plasmado en este plan integral que va a elaborar CIAPACOV para que puedan conjuntar esfuerzos con CONAGUA, porque si no vienen ahí, entrarían simplemente con recursos propios, comentando que se tiene que presentar a más tardar el 20 de diciembre, que la información ya se les hizo llegar a los Ayuntamientos, está cargada en una liga de Google drive, ya se les entregó por oficio, que de igual manera ofrece su asesoría y si creen que sea conveniente que se reúnan, pero que debe salir a más tardar el día 20 de diciembre o el 27 de este mes. Pregunta el Lic. Pedro Castillo Valdez, representante del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, si no existe la posibilidad de que la CONAGUA la convoque o en su caso la CIAPACOV, a lo cual comenta la Ing. Gisela de Jesús Miramontes, que ella ya tiene la información que les compartió CONAGUA y que ella se los puede replicar a la Arq. Martha para que ella sea el contacto, comentando que tienen al Arq. Barragán y el día lunes sería hablarse por teléfono para empezar a platicar sobre los proyectos; al respecto, comenta el Lic. Pedro Castillo, que él ve que si pudiera alguien convocar y poder unificar los proyectos, a lo cual le comenta la Ing. Gisela Miramontes que ya tienen un avance de un listado de cosas que pretenden hacer y que quieren platicarlas con ellos, por lo que hoy les manda la información y se ponen en contacto la siguiente semana para reunirse. Al respecto, el Lic. Pedro Castillo le pide al C. Vladimir Parra, que cuando hagan la convocatoria, se lo hagan saber a él para así poder presionar a la Arq. Martha para que sí esté, porque si es importante su presencia en dichas reuniones. A continuación, se recibe la participación del Arq. Javier Delgadillo, representante del Ayuntamiento de Colima, quien comenta que hubo inquietudes que les hicieron saber los habitantes del Fraccionamiento Valle Verde, se quejan mucho de que les quejan el agua, por lo que no sabe qué se pueda hacer para que les apoyen; comenta el C. Vladimir Parra que cree que tiene que ver con el tema de la presión que después de que paran los motores, hay muchos problemas con el tema de recuperación porque se queda aire en las tuberías y esta parte norte del Estado es precisamente lo que los compromete, comenta que parte del plan va a solventar todos los problemas de agua de la parte norte, pero sí encarga para que haya una revisión de la parte operativa a ver qué pueden hacer

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

ahí exclusivamente en el tema de Valle Verde, si mover válvulas o ver el tema de las presiones, que con gusto lo atienden. -----

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos **Sí** hubo la aprobación de acuerdos. -----

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VIII. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el **Arq. Armando Rodríguez**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 214, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día 13 trece de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. -----



M. ARQ. ARMANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ,
en representación de la
MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,
Gobernadora Constitucional del Estado de
Colima y Presidenta del Consejo



C. VLADIMÍR PARRA BARRAGÁN,
Director General y Secretario del Consejo
de Administración de la CIAPACOV

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

COLIMA

DESCRIPCION RUBRO DE INGRESO	CANTIDAD
AGUA	\$ 170,352,748.21
DRENAJE	\$ 99,487,797.08
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 15,357,844.94
SANEAMIENTO	\$ 125,932,042.33
DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 2,006,164.38
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 2,122,499.89
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAGE	\$ 1,190,941.98
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 5,608,381.58
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAGE	\$ 2,216,270.17
COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 208,932.20
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 413,940.38
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 1,079,207.27
MANO DE OBRA AGUA	\$ 547,000.86
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 559,874.42
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 3,879.85
VENTA DE AGUA EN PIPAS	\$ 355,696.17
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 1,065,816.19
REDONDEO	\$ 4,116.40
SUPERVISION DE OBRA	\$ 373,902.92
APORTACIONES DESARROLLADORES	\$ 671,068.15
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ (55,902,260.54)
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ (7,981,214.79)
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ (7,993,840.86)
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (19,855,988.01)
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ (627,001.53)
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ (403.92)
RECARGOS POR REZAGO	\$ 59,758,098.66
GASTOS DE COBRANZA	\$ 5,370,165.99
GASTOS DE EMBARGO	\$ 1,354.46
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 34,605.45
MULTAS	\$ 722,321.81
RENTA DE MAQUINARIA	\$ 91,621.92
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 5,785,442.06
COMISIÓN CHEQUE DEVUELTO	\$ 358.12
APLICACION DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 208,714.65
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 102,674.54
TOTAL	\$ 409,272,773.38

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



VILLA DE ÁLVAREZ

DESCRIPCION RUBRO DE INGRESO	CANTIDAD
AGUA	\$ 97,184,377.44
DRENAJE	\$ 112,145,735.54
MANTENIMIENTO DE REDES	\$ 10,339,344.62
SANEAMIENTO	\$ 68,117,129.29
DERECHOS RECONEXIONES RED AGUA	\$ 2,377,732.22
DERECHOS CONEXIÓN RED AGUA	\$ 2,319,515.40
DERECHOS CONEXIÓN RED DRENAJE	\$ 1,354,654.30
ENTRONQUE COLECTIVO AGUA	\$ 26,453.06
ENTRONQUE COLECTIVO DRENAJE	\$ 11,306.79
COBRO MATERIALES DE AGUA	\$ 96,688.74
COBRO MATERIALES DE ALCANTARILLADO	\$ 179,803.07
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 1,055,425.21
MANO DE OBRA AGUA	\$ 262,249.97
MANO DE OBRA ALCANTARILLADO	\$ 234,750.39
PAGO VÁLVULA LÍMITE DE FLUJO	\$ 419.18
INSTALACIÓN Y DERECHO DE USO MEDIDOR	\$ 1,987,597.79
REDONDEO	\$ 4,660.70
DESCUENTOS POR REGARGOS	\$ (12,554,050.22)
DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO	\$ (6,033,438.12)
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ (6,673,369.89)
DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES	\$ (10,913,851.83)
DESCUENTOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIF.	\$ (509,721.01)
SUBSIDIO SANEAMIENTO	\$ 10.25
RECARGOS POR REZAGO	\$ 18,082,926.45
GASTOS DE COBRANZA	\$ 4,073,060.00
GASTOS DE EMBARGO	\$ 738.80
GASTOS EXTRAORDINARIOS DE EJECUCIÓN	\$ 22,602.05
MULTAS	\$ 410,118.07
TOTAL	\$ 283,602,868.26



**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Total general por capítulo:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 274,976,012.07
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,062,860.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 260,324,980.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 74,988,127.06
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,310,100.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 20,357,754.32
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 13,855,808.20
	TOTAL	\$ 692,875,641.65

✓

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”

9

Total por centro de costo:

CENTRO DE COSTO	ANUAL
CONTRALORIA INTERNA	\$ 2,176,696.73
COORDINACION DE AQUATEL	\$ 1,076,431.74
COORDINACION DE ZONA RURAL	\$ 11,839,295.53
COORDINACION GENERAL OPERATIVA	\$ 17,934,117.38
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS	\$ 9,651,440.97
DIRECCION DE ATENCION A USUARIOS Y COBRANZA	\$ 26,585,736.26
DIRECCION DE BACHEO Y EMPEDRADOS	\$ 10,445,602.76
DIRECCION DE CLORACION	\$ 24,424,878.43
DIRECCION DE COMERCIALIZACION Y SERVICIO MEDIDO	\$ 37,749,131.85
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	\$ 4,750,727.29
DIRECCION DE CONTABILIDAD	\$ 8,422,132.71
DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA	\$ 3,133,803.51
DIRECCION DE EGRESOS	\$ 23,694,474.24
DIRECCION DE ELECTROMECANICA	\$ 85,424,478.67
DIRECCION DE INFORMATICA	\$ 4,731,150.21
DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	\$ 32,125,783.20
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	\$ 2,253,654.97
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$ 124,161,258.96
DIRECCION DE REDES DE AGUA POTABLE	\$ 36,297,795.59
DIRECCION DE REDES DE DRENAGE	\$ 160,390,653.43
DIRECCION GENERAL	\$ 3,519,016.94
DIRECCION JURIDICA	\$ 4,361,895.03
JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 46,361,547.07
REPRESENTACION SINDICAL	\$ 11,363,938.18
Total	\$ 692,875,641.65

✓

g

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**



Total por objeto de gasto:

DESCRIPCION COG	TOTAL
ADEFAS	\$ 13,855,808.20
AGUINALDO	\$ 13,234,981.14
AJUSTE DE CALENDARIO	\$ 1,223,063.71
ALIMENTACION DE PERSONAS EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 196,160.00
APOYO MEDICO	\$ 14,149.20
APOYO PARA COMPRA DE JUGUETES (ADQUISICION DE JUGUETES)	\$ 1,258,274.57
APOYO USO MOTO	\$ 172,255.68
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 169,600.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 12,586,200.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,000.00
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 3,981,600.00
AYUDA PARA GASTOS ESCOLARES (APOYO GASTOS ESCOLARES)	\$ 4,031,479.74
AYUDA PARA RENTA	\$ 4,753,493.28
AYUDA PARA TRANSPORTE	\$ 5,784,959.28
BECAS	\$ 1,331,736.15
BONO BURÓCRATA (ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS)	\$ 6,114,266.04
BONO DE AGUA Y DRENAJE	\$ 1,531,728.00
CAJA DE AHORRO	\$ 177,600.00
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 6,000.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 25,000.00
CANASTA BÁSICA (ALIMENTO SUSTENTO FAMILIAR)	\$ 13,147,495.80
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 572,160.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,797,800.00
COMPENSACIÓN BUROCRACIA	\$ 8,122,499.76
COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$ 210,000.00
CONGRESOS, CURSOS Y CONVENCIONES	\$
CONGRESOS, CURSOS Y EVENTOS	\$ 4,000.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 1,099,800.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 20,357,754.32
CONVENIO SINDICAL (LENTE, LICENCIAS, GASTOS FUNERARIOS)	\$ 759,344.00
COPIAS E IMPRESIONES	\$ 334,500.00
DESPENSA	\$ 9,752,800.56
DÍA SOCIAL DE LA SECRETARIA	\$ 6,694.16
DÍA SOCIAL DE LAS MADRES	\$ 219,006.18
DÍA SOCIAL DEL PADRE	\$ 613,758.06
DIAS FESTIVOS	\$ 320,565.73
DIF. SUELDO	\$ 2,042,012.40

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

CIAPACOV

DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 102,250.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 652,500.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 90,000.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 60,000.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 47,000.00
ESTIMULO FERIA	\$ 306,795.94
ESTIMULO FIN DE AÑO	\$ 1,231,236.71
ESTÍMULOS	\$ 2,549,287.89
ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	\$ 10,154,130.24
ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD	\$ 1,957,495.27
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 21,000.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 3,932,400.00
FLETES Y MANIOBRAS	\$ 45,120.00
FONDO DE AHORRO	\$ 927,465.60
FONDO DE AHORRO 450	\$ 2,998,980.00
FONDO DE RETIRO	\$ 870,003.36
GASTO DE ORDEN SOCIAL	\$ 35,000.00
GASTOS DE COBRANZA	\$ 5,184,000.00
GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	\$ 3,240,000.00
GASTOS MENORES DE ALIMENTOS	\$ 115,920.00
GASTOS NOTARIALES	\$ 180,000.00
HERRAMIENTAS MENORES	\$ 662,760.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 762,400.00
HORAS EXTRAS	\$ 500,000.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINA	\$ 3,300,000.00
IMPUESTOS, DERECHOS Y CUOTAS	\$ 234,200.00
IMSSS	\$ 20,022,069.60
INDEMNIZACION POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	\$ 60,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 130,800.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 50,400.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 495,840.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIDORES	\$ 900,000.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 122,700.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE RED Y BOMBAS Y MOTORES	\$ 2,664,000.00
INTERESES Y COMISIONES BANCARIOS	\$ 8,400,000.00
IPECOL	\$ 25,965,433.19
JUBILADOS	\$ 34,010,783.54
LECTURAS Y RECIBOS	\$ 3,360,000.00
LICENCIATURA	\$ 738,664.32

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

CIAPACOV

MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 14,520.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 20,000.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 1,667,400.00
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 96,000.00
MATERIALES PETREOS	\$ 1,504,800.00
MATERIALES SANITARIO Y DE LIMPIEZA	\$ 280,860.00
MATERIALES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 276,000.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION	\$ 20,400.00
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 643,840.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 1,800.00
MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	\$ 6,000,000.00
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERIA	\$ 141,200.00
OTRO MOBILIARIO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,000.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 662,120.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,200.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 60,000.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 14,448,000.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 2,449,520.00
PAGO ADICIONAL	\$ 1,056,978.78
PAGO DE SOLICITUD Y PERMISOS VARIOS	\$ 10,000.00
PAGO EXTRAORDINARIO ANUAL (REVISION ANUAL MEDICA)	\$ 1,014,994.86
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 56,400.00
PENSIONADOS	\$ 12,350,763.53
PRENDAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 964,420.00
PREV. SALARIAL	\$ 8,590,961.49
PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	\$ 2,988,275.04
PRIMA DOMINICAL	\$ 154,126.56
PRIMA VACACIONAL	\$ 4,906,716.02
PRODUCTIVIDAD	\$ 9,420,735.12
QUINQUENIO	\$ 12,154,249.90
RCV	\$ 19,874,700.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 95,900.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,158,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 1,729,800.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,558,800.00
SEGURO COLECTIVO	\$ 2,366,604.95
SEGUROS Y FIANZAS	\$ 680,000.00
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$ 300,000.00
SERV SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES	\$ 132,000,000.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 67,200,000.00

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

CIAPACOV

SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	\$ 6,000.00
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 765,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 8,000.00
SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	\$ 1,980,000.00
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$ 18,000.00
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION Y USO DE LICENCIA EN SISTEMAS	\$ 619,000.00
SERVICIOS DE INFORMATICA	\$ 60,000.00
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 27,000.00
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$ 720,000.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 260,700.00
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 530,400.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 72,000.00
SOBRESUELDOS	\$ 33,011,200.80
SUBSIDIO SINDICAL	\$ 2,348,896.80
SUELDOS	\$ 44,342,328.15
SUPLENCIAS (EVENTUAL Y GENERAL)	\$ 13,041,848.03
TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 180,000.00
UTILIZACION DE AGUAS NACIONALES	\$ 10,400,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 350,000.00
VESTUARIO Y UNIFORMES OFICIALES	\$ 1,200,000.00
VIATICOS NACIONALES Total	\$ 54,000.00
Total	\$ 692,875,641.65

✓

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

9